

Montevideo, 27 de Febrero de 2015.

### SESIÓN ORDINARIA N° 3 – MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

**Última sesión presidida por Ernesto Murro.** Esta fue la última sesión en la que participó el presidente Murro, quien por las nuevas responsabilidades a que fue llamado por el Gobierno electo –al frente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- presentó renuncia al cargo. Todos los Directores se expresaron resaltando los valores y condiciones del Presidente, y desde la relación que cada uno, cada una, forjó con Ernesto a lo largo de los 19 años en que ocupó un lugar en el Directorio de la institución. El Presidente agradeció los conceptos vertidos y compartió su vivencia en los 23 años en que ha estado vinculado al BPS, del cual se manifiesta enamorado, a la vez de recibir y agradecer los deseos de éxito en la nueva alta responsabilidad que se apresta a asumir.

**Reglamentación General de las Ayudas Extraordinarias (AYEX).** Tras un largo trabajo de recopilación y ordenamiento se aprobó una nueva reglamentación general que unifica una veintena de disposiciones anteriores. En particular se ordenó la definición de la prestación, su objetivo y población que comprende, los tipos de Ayudas, se reglamenta las actividades de verano, incompatibilidades, además de definirse el nuevo procedimiento administrativo de solicitud, y las condiciones que deben cumplir las instituciones y transportistas proveedores de AYEX.

**Catálogo y Reglamento de Prótesis y Ortesis para trabajadores.** Se aprobó la séptima versión de esta disposición que determina las piezas ortoprotésicas que brinda el BPS a los trabajadores de la actividad privada y a sus funcionarios. Se destaca la incorporación gradual de nuevos elementos al sistema de acceso mediante órdenes en forma similar a lo que hoy se aplica para lentes. Asimismo se determinan los procedimientos a seguir cuando se solicitan elementos no contenidos en el catálogo, así como se actualizan la integración y cometidos de la Comisión Asesora para la Prestación Ortoprotésica (CAPO).

**Avances en convenios internacionales- EEUU- Alemania- Portugal- Suiza.** Auspicioso ha sido el resultado de la primera ronda de negociaciones por un convenio con Estados Unidos. En una semana de intensa actividad se produjeron sustanciales avances que auguran que en una o dos rondas más podría concretarse este importante instrumento, que podría beneficiar a unos 50 mil uruguayos y más de 5 mil estadounidenses en ambos países. Por otra parte entró en vigencia desde el 1° de febrero el convenio con Alemania (ver YER de 24-6-2014), y Portugal se convirtió en el décimo país en el que entra en vigencia el Convenio Iberoamericano. Finalmente se firmó el Acuerdo Administrativo que

pone en funcionamiento el convenio con Suiza. Nuevos y sustanciales avances en esta materia.

**El BPS nuevamente en el Ciclismo y fiestas en el Interior.** Nuevamente estaremos presentes en Rutas de América, Vuelta Ciclista del Uruguay y Vuelta de la Juventud. Por otra parte se apoyará la Fiesta de la Patria Gaucha en Tacuarembó. En todos los casos se participa con publicidad y difundiendo derechos y obligaciones en seguridad social.

**Pasantes Administrativos y Teleconsultas.** Se dispuso la renovación por un año de 22 pasantes, a la vez que el cese de 20. Por otra parte también se renovaron 4 contratos a término –por un año- de trabajadores de Teleconsultas; en este caso no se renovaron 2 contratos a término por baja evaluación del desempeño tal como lo determinan las disposiciones al respecto.